

COMPROBANTE DE DEPÓSITO DE LOS DOCUMENTOS DE LA ELECCIÓN
(ARTÍCULO 6º LEY 19.418)

En San Bernardo 12 de Febrero del año 2026. Por medio de la presente comunicación, la Comisión Electoral de la organización Comunitaria: Comite de Allegados Victor Sepulveda Venegas, establecida con fecha 09 de Diciembre del año 2025, informa que con fecha 06 de Febrero del año 2026 se realizó proceso eleccionario el cual entrega el siguiente resultado: **Total votos** 58

Presidente: Scarlette Salinas Garate
Secretario: Paola Valenzuela Hermida
Tesorero: Paula Riquelme Vargas
Director Suplente: Alejandra Guzman Acuña
Director Suplente: Claudia Perez Bolton
Director Suplente: Karen Ortega Perez

De acuerdo a lo establecido en Artículo 6º inc. 3º de la Ley N° 19.418, la comisión electoral deposita en Secretaría Municipal los siguientes documentos:

- ☒ ACTA DE ELECCIÓN.
☒ FOTOCOPIA LIBRO DE SOCIOS ACTUALIZADO.
☒ REGISTRO DE SOCIOS QUE SUFRAGARON EN LA ELECCIÓN.
☒ ACTA DE ESTABLECIMIENTO DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LOS ESTATUTOS.
☒ CEDULA DE IDENTIDAD Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LOS SOCIOS ELECTOS EMITIDO POR EL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN QUE PERMITA DAR CUMPLIMIENTO DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 20 DE ESTA LEY.
☒ FICHA ORGANIZACIONAL

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA COMISIÓN ELECTORAL

Nº	NOMBRE Y DOS APELLIDOS	RUT	FIRMA
1	Gwislaine Bejar Soto		
2	Valeria Hurtado Canto		
3	Alex Muñoz Palma		

SECRETARIO MUNICIPAL